

PROGRAMACIÓN DE

ADQUISICIÓN Y REFUERZO DE COMPETENCIAS BÁSICAS II

CURSO 2024/25

1. INTRODUCCIÓN

En el presente curso escolar, los profesores pertenecientes al Equipo de Iniciales, que imparten clase en Adquisición y Refuerzo de competencias básicas II son:

- D^a. María Dolores del Fresno Calzada en Valdepeñas; imparte clase en las dependencias de la UNED.
- D^a. Erenia Mena Castellanos en el Aula de Santa Cruz de Mudela. (Sustituye a D^a Luisa Díaz Ruiz) .
- D^a. Rocío Maroto Tercero en Valdepeñas, imparte clase en las dependencias de la UNED.
- D^a. María del Monte García Menchero en el Aula de Moral de Calatrava.
- D^a. Paloma Garrido López, que asume la orientación del Equipo.

2. PERFIL DEL ALUMNADO AL QUE SE DIRIGE.

Muchas personas, por distintos motivos, no han podido recibir una enseñanza adecuada y al no tener la habilidad de usar el texto como medio de comunicación se sienten inferiores al resto de la población.

Esta población de personas que no han completado su formación se ha ido reduciendo a lo largo del tiempo, sin embargo, todavía parte de la población (por increíble que parezca) no tiene la habilidad de leer/escribir y por tanto, para ellos es tarea ardua y complicada tener una vida cotidiana normal ya que, usualmente, necesitan ayuda de distintas personas para hacer tareas básicas como firmar un documento, cumplimentar una instancia, rellenar un formulario.

Por todo ello, sería mejor intentar arrancar de aquello que los adultos ya sienten, de aquello que desean hacer, es decir tomarse en serio sus aspiraciones existentes para poder realizar sus tareas diarias sin ayuda de otras personas.

3. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE SU DESARROLLO.

Programa no formal enfocado fundamentalmente a la consolidación en el uso de las competencias básicas para acceder, en su caso, a la Educación Secundaria para personas adultas y mejorar los conocimientos, destrezas y habilidades que favorezcan el desarrollo personal, laboral y social.

Se caracterizará por ser “operativo”, encaminado a que la persona adulta sepa interpretar los hechos y la realidad, “instrumental” pues se intentarán conseguir unos objetivos mínimos, encaminados a dotar de técnicas, habilidades y procedimientos básicos para desenvolverse mejor, y “flexible” facilitando su adaptación al ritmo de aprendizaje individual.

4. DURACIÓN Y LOCALIDADES DONDE SE IMPARTIRÁ.

Programa no formal anual, con una duración de 4 horas lectivas semanales en Valdepeñas y 3 horas en Moral de Calatrava

En el Aula de Santa Cruz son 4 horas lectivas semanales compartiendo con Castellano para extranjeros.

5. PERFIL DEL PROFESORADO

1 profesores pertenecientes al Cuerpo de Secundaria y 4 pertenecientes al Cuerpo de Maestros.

6. METODOLOGÍA

La metodología será motivadora, activa, flexible y participativa, primando un clima de relaciones interpersonales.

El planteamiento metodológico de esta enseñanza tendrá en cuenta, con carácter prioritario, la heterogeneidad del alumnado que accede a este programa, con objeto de atender a la diversidad de situaciones de acceso, desde la perspectiva educativa, como a las realidades y características individuales. Por ello, los planteamientos metodológicos serán diversificados e individualizados para contribuir al logro de las capacidades requeridas para este nivel y al autoaprendizaje.

Otro criterio metodológico imprescindible es: la participación. La persona adulta ha de tener una intervención participativa tanto en su proceso individual de formación como dentro del grupo.

Este método participativo ayudará a la persona adulta a lograr la seguridad que proviene de conocer el proceso a seguir y las metas a alcanzar, consiguiendo así una mayor implicación que le permite comprender la utilidad de lo que hace.

Es una metodología que, partiendo de las ideas o conocimientos previos, potencia la autonomía del alumno en su aprendizaje.

El proceso educativo se desarrollará básicamente desde la perspectiva de la experiencia más próxima a la persona adulta.

Teniendo en cuenta esto y las características de la población a la que va dirigido el programa no formal, se establece una línea metodológica basada en los siguientes principios:

- Partir de la experiencia personal. Hay que partir de lo concreto para llegar a lo abstracto, ligar lo cognitivo con las competencias básicas.
- Facilitar la construcción de aprendizajes significativos. Es necesario que el alumno sea capaz de establecer relaciones entre lo que ya conoce y lo que está intentando asimilar.
- Proporcionar frecuentemente información sobre el proceso de aprendizaje de manera que la autoevaluación sea la meta hacia la que se tienda a lo largo de todo el proceso.
- Potenciar al máximo la participación activa del alumnado. Éste debe formarse activamente partiendo de su situación concreta, de ahí que se le propondrá una

variada gama de actividades encaminadas a potenciar al máximo los procesos de desarrollo mental y verbal. Atender a las peculiaridades de cada persona adulta, aunque los núcleos temáticos de desarrollan desde la perspectiva de las necesidades de la comunidad, no se debe olvidar que cada problema, necesidad o experiencia presenta peculiaridades diferentes en cada caso.

En definitiva, es una metodología que permitirá la manifestación de aquellas cosas que nos preocupen, el aprender lo que les interesa por su utilidad en la vida cotidiana, el valorar el esfuerzo y ver su compensación, el saber escuchar y saber respetar el punto de vista de los demás, el poder aprender de nuestros errores viéndolos no como algo negativo, sino utilizándolos como punto inicial para mejorar el aprendizaje, perder el miedo al ridículo.

7. INCLUSIÓN EDUCATIVA

La diversidad de alumnos obliga a establecer una serie de medidas tanto organizativas como curriculares para que todos y todas sean atendidos en función de sus intereses, necesidades y posibilidades:

- *Individualización*: adaptación del proceso de enseñanza a cada alumno particular.
- *Actividades diferenciadas*: se contemplan actividades con distintos grados de dificultad y otras de refuerzo (para aquellos alumnos que no alcanzan suficientemente los objetivos y contenidos planteados) y ampliación (para alumnos más aventajados, los que terminan antes y consiguen superar los objetivos y contenidos).
- *Diversidad de recursos*, de tal manera que se pueda optar por aquellos que más se acomodan a cada alumno.
- *Agrupamientos flexibles*: actividades homogéneas en función de los contenidos a trabajar o las dificultades que presenten los alumnos, otras serán heterogéneas para que los más aventajados ayuden a otros con más necesidades. Será necesario, igualmente, el trabajo individual para reforzar y asimilar los aprendizajes.
- *Enseñanza tutorizada*: individualmente algún alumno o alumna se responsabiliza de ayudar a otro compañero/a que presente más necesidades.
- *Atención personalizada*: no solamente se atenderá a su situación y necesidades académicas, sino a todos los aspectos de la personalidad.

8. OBJETIVO GENERAL.

El objetivo primordial de este programa no formal será el de desarrollar las competencias básicas del alumnado en los ámbitos de la comunicación, científico-tecnológico y social.

Este programa intentará facilitar que las personas adultas adquieran una formación básica, amplíen y renueven sus conocimientos, habilidades y destrezas de modo permanente y estén preparados para acceder a la educación secundaria para personas adultas.

7. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Ámbito de la Comunicación

Lengua castellana y literatura

1. Comprender y expresarse de manera oral y escrita de forma apropiada en diferentes contextos, con orden y claridad.
2. Hacer uso de los conocimientos sobre la lengua y de las normas que la rigen para escribir y hablar de forma adecuada, coherente y correcta, y para comprender textos orales y escritos.
3. Utilizar la lengua para relacionarse y expresarse de manera adecuada en la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
4. Usar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.
5. Leer comprensivamente diferentes tipos de textos.
6. Saber extraer las ideas fundamentales de textos de origen diverso.
7. Utilizar de manera autónoma los recursos que ofrecen las bibliotecas, incluidas las virtuales.
8. Respetar la diversidad de lenguas.

Ámbito Social

1. Conocer y valorar las diferentes manifestaciones artísticas y relacionarlas con los periodos históricos en que se produjeron.
2. Diferenciar los distintos paisajes y zonas climáticas de la geografía española.
3. Conocer los rasgos físicos más relevantes de nuestro planeta y los agentes físicos y humanos que los modifican.
4. Identificar las características principales de la población española y sus sectores productivos.
5. Situar en el tiempo las distintas etapas históricas, partiendo de la reflexión de los diferentes aspectos de la vida cotidiana.

Ámbito Científico-Tecnológico

1. Utilizar el conocimiento matemático para comprender, valorar y producir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.
2. Reconocer situaciones de su medio habitual para cuya comprensión o tratamiento se requieran operaciones elementales de cálculo, formularlas mediante formas sencillas de expresión matemática o resolverlas.
3. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana.
4. Conocer, valorar y adquirir seguridad en las propias habilidades matemáticas para afrontar situaciones diversas.
5. Elaborar y utilizar instrumentos y estrategias personales de cálculo mental y medida, así como procedimientos de orientación espacial en contextos de resolución de problemas.
6. Identificar los componentes de los ecosistemas y sus relaciones de equilibrio.
7. Conocer las principales fuentes de energía y el uso responsable de las mismas.
8. Identificar la organización y el funcionamiento del cuerpo humano.
9. Promover la salud personal mediante el desarrollo de hábitos saludables.
10. Apreciar las aportaciones de las ciencias a la mejora de la calidad de vida de las personas.

9. CONTENIDOS.

Los contenidos se organizan en torno a tres ámbitos: ámbito de la comunicación (Lengua castellana y literatura), ámbito social y ámbito científico-tecnológico, estando todos los contenidos de los mismos ámbitos orientados a contribuir al desarrollo de las competencias básicas, como son:

- La competencia lingüística
- La competencia matemática
- La competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- La competencia en el tratamiento de la información y competencia digital
- La competencia social y ciudadana
- La competencia cultural y artística
- La competencia para aprender a aprender
- La competencia para la autonomía e iniciativa personal

Ámbito de la Comunicación

Lengua castellana y literatura

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.

Comprensión y producción de textos orales y escritos en relación con distintas situaciones comunicativas.

Participación y cooperación en situaciones comunicativas de relación social especialmente destinadas a favorecer la convivencia, con valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral.

Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación

adecuadas. Bloque 2. Leer y escribir.

Comprensión de la información relevante en textos diversos, tales como reglamentos, noticias, folletos informativos o publicitarios, fragmentos literarios, etc.

Desarrollo de la autonomía lectora mediante la adquisición de estrategias básicas de aprendizaje.

Integración de conocimientos e informaciones procedentes de diferentes soportes con especial atención a los datos que se transmiten mediante gráficos, mapas, tablas, esquemas y otras ilustraciones.

Interés por el cuidado y la presentación de los textos escritos y respeto por la norma

ortografía.

Desarrollo de la autonomía lectora, de la capacidad de elección de temas y textos y de la expresión de preferencias personales.

Uso cada vez más autónomo de los recursos disponibles en las bibliotecas, incluidas las virtuales.

Utilización de materiales de referencia, tales como enciclopedias y diccionarios.

Utilización progresivamente autónoma de programas informáticos de procesamiento de

texto. Bloque 3. Educación Literaria.

Lectura guiada de diferentes textos narrativos, adaptaciones clásicas o literatura actual en diferentes soportes.

Valoración y aprecio del texto literario como vehículo de comunicación, fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

Dramatización y lectura dramatizada de una selección de textos

literarios. Bloque 4. Conocimiento de la lengua.

Comparación y transformación de enunciados mediante inserción, supresión, cambio de orden, segmentación, y recomposición, para juzgar sobre la gramaticalidad de los resultados y facilitar el desarrollo de los conceptos lingüísticos y del metalenguaje.

Conocimientos de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas.

Reflexión, uso y definición intuitiva de la terminología siguiente en las actividades de producción e interpretación: Denominación de los textos trabajados; nombre, género, número, composición y derivación; pronombre, adjetivo, verbo, adverbio, etc.; constituyentes fundamentales de la oración, sujeto y predicado.

Identificación de los constituyentes básicos de la oración: Sujeto y predicado.

Exploración y reflexión sobre las posibilidades del uso de diversos enlaces entre oraciones, en relación con la composición de textos.

Respeto a la diversidad de lenguas.

Ámbito Social

Manifestaciones artísticas relacionadas con los periodos históricos en los que se realizaron.

Aplicación en producciones propias de aspectos observados en obras artísticas. Elaboración de imágenes utilizando técnicas y recursos diversos.

Audición de diferentes estilos musicales y relación con su contexto histórico.

La diversidad del paisaje en España. Las principales zonas climáticas españolas.

Principales rasgos físicos del planeta: Continentes, océanos y unidades de relieve más destacadas.

Agentes que modifican el relieve: Agua, viento y acciones humanas.

Sectores productivos. Definición y principales características.

Aproximación a las distintas etapas históricas, partiendo del conocimiento de aspectos de la vida cotidiana: Organización social, vivienda, formas de trabajo, medios de transporte o comunicación.

Ámbito Científico-Tecnológico

Profundización en los números naturales, decimales y racionales y sus operaciones. Su uso en actividades cotidianas.

Expresión de partes utilizando porcentajes. Aplicación en situaciones o problemas habituales; por ejemplo, en descuentos, capacidades, encuestas e informaciones sobre temas de actualidad.

Profundización en las unidades de medida, longitud, masa, tiempo y

capacidad. Medidas de superficie y volumen.

Estimación de longitudes, superficies, pesos y capacidades de objetos y espacios conocidos.

Iniciación al estudio de los ecosistemas como unidad biológica. Sus relaciones de equilibrio. La diversidad de los seres vivos.

Identificación y localización en diferentes representaciones cartográficas de elementos relevantes de geografía física y política del mundo.

El ciclo del agua. El agua en la naturaleza, su contaminación y derroche. Actuaciones para su aprovechamiento.

El cuerpo humano: elementos orgánico-funcionales (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio, excretor; aparato reproductor; órganos de los sentidos y sistema nervioso).

Adquisición de hábitos posturales y alimentarios saludables.

Conocimiento de primeros auxilios para saber ayudarse y ayudar a los demás.

Fuentes de energía: renovables y no renovables. Su situación actual en nuestro entorno. Elementos contaminantes del entorno: medidas de protección y conservación. Medidas prácticas de ahorro en el consumo.

Relevancia de algunos de los grandes inventos y valoración de su contribución a la mejora de las condiciones de vida.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación que se proponen están orientados a valorar el grado de

consecución de los objetivos generales anteriormente expuestos. Estos criterios son:

Ámbito de la Comunicación

Lengua castellana y literatura

1. Participar en situaciones de comunicación, respetando las normas que rigen su intercambio.
2. Comprender el sentido de textos orales y escritos, reconociendo las ideas principales e identificando la diferencia entre información y opinión.
3. Expresar oralmente conocimientos y opiniones de forma coherente.
4. Narrar, explicar, describir, resumir y exponer opiniones e informaciones en textos escritos relacionados con situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada y adecuada, relacionando los enunciados entre sí, usando de forma habitual los procedimientos de planificación y revisión de los textos, así como las normas gramaticales y ortográficas y cuidando los aspectos formales tanto en soporte papel como digital.
5. Identificar los cambios que se producen en las palabras, enunciados y textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones que faciliten al alumnado la apropiación de la lengua.
6. Reconocer las características esenciales de géneros literarios, tales como la narrativa y la poesía.
7. Valorar y apreciar la lectura de diferentes textos literarios como medio de disfrute y conocimiento.
8. Recabar información de manera autónoma, utilizando tanto fuentes de origen bibliográfico como de las tecnologías de la información y de la comunicación.
9. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística básica en las actividades de producción y comprensión de textos.

Ámbito Social

1. Reconocer las diferentes manifestaciones artísticas, relacionándolas con los periodos históricos en que se produjeron.
2. Identificar los principales rasgos de los diferentes paisajes y zonas climáticas españolas y ser conscientes de su diversidad.
3. Analizar los datos sobre la población española y su evolución.
4. Reconocer las principales diferencias y riqueza de los distintos sectores productivos.
5. Relacionar las distintas etapas históricas con los rasgos identificativos de cada una de ellas.

Ámbito Científico-Tecnológico

1. Leer, escribir y ordenar distintos tipos de números y realizar operaciones y cálculos numéricos sencillos mediante diferentes procedimientos en situaciones de resolución de problemas y utilizandorazonamientos apropiados.
2. Realizar, en contextos reales, estimaciones y mediciones escogiendo, entre los instrumentosy las unidades de medida usuales, las que mejor se ajusten a la naturaleza del objeto a medir.
3. Utilizar las nociones geométricas espaciales para situarse en el entorno y planos con escalagráfica para desplazarse e interpretar una representación espacial (croquis de un itinerario, plano de casas y maquetas) realizada a partir de un sistema de referencia y de objetos o situaciones familiares.
4. Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato.
5. Reconocer y explicar las relaciones entre algunos factores del medio físico y las formas de vida y actuaciones de las personas, valorando la adopción de actitudes de respeto por el equilibrioecológico.
6. Identificar y explicar las consecuencias para la salud de determinados hábitos posturales y de alimentación. Saber reaccionar ante determinados accidentes.
7. Identificar fuentes de energía comunes, poner ejemplos de usos prácticos y valorar la importancia de hacer un uso responsable de las mismas.
8. Conocer las partes del cuerpo humano y describir el funcionamiento de sus distintos aparatos,estableciendo algunas relaciones fundamentales entre ellos y determinados hábitos de salud.
9. Valorar y reconocer diferentes aportaciones de las ciencias a la mejora de la calidad de vida.
10. Utilizar un algún tratamiento de textos para elaborar y transmitir información escrita de formasencilla.
11. En un contexto de resolución de problemas sencillos, anticipar una solución razonable ybuscar los procedimientos más adecuados para abordar el proceso de resolución.